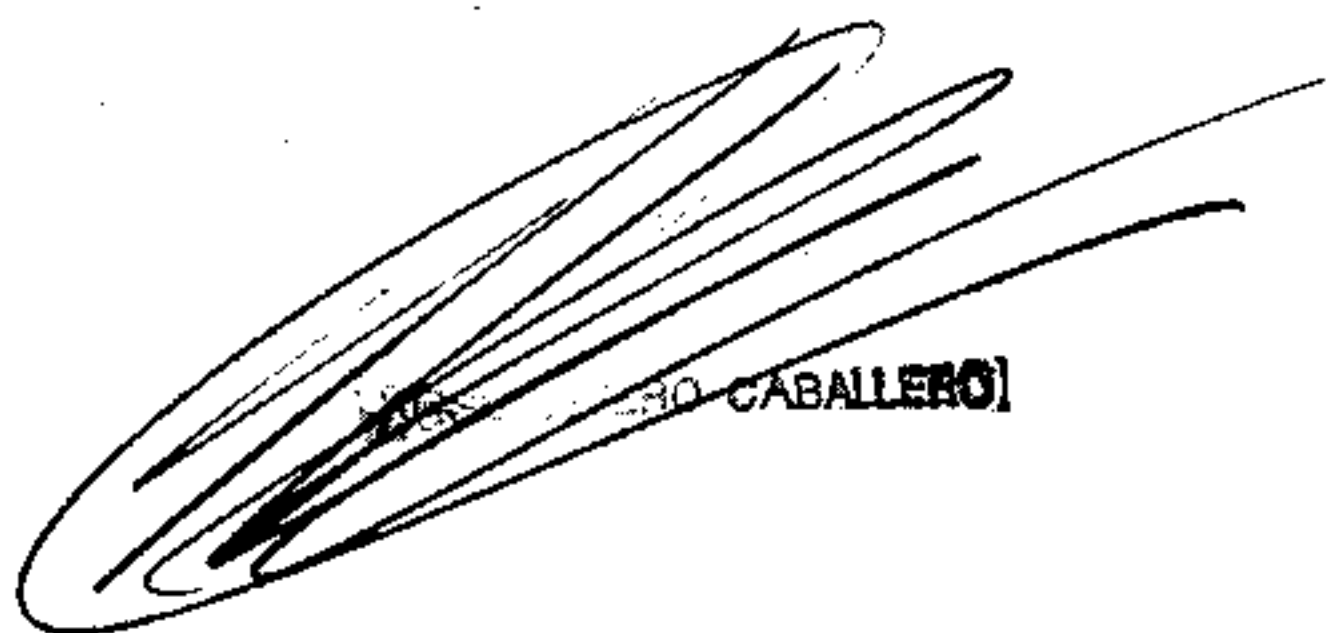


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de abril de 1986.-

En atención a lo informado a fs.2 por la Excmá. Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia y la conformidad prestada a fs.3 por el señor Prosecretario Jefe de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, prorrogúese la adscripción - a partir del 1° de abril de 1986 y por el término de 6 meses más- del Oficial Superior de 3ra. (Oficial de Justicia) de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional señor Pablo Codino, adscrito actualmente a la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional al Juzgado Federal de Río Gallegos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



PABLO CODINO CABALLERO

m.r.